Joint Public Advisory Committee (JPAC)
Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC)
Comité consultatif public mixte (CCPM)

10 de septiembre de 2004

Sr. William Kennedy
Director Ejecutivo
Comisión para la Cooperación Ambiental
393, St-Jacques West, Office 200
Montreal, Québec H2Y 1N9

Asunto: Cómo mejorar la participación del sector privado en las actividades de la CCA

Estimado Sr. Kennedy:

En atención a su solicitud de marzo de 2004, el Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) se permite presentar a continuación a la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) información sobre "como mejorar la participación constructiva del sector privado". El CCPC se complace en presentar esta información en términos del artículo 16(5) del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN). Anexamos también las observaciones hechas por los miembros del CCPC y los asistentes a la sesión ordinaria efectuada en Oaxaca, el 12 de marzo, y en la sesión de Puebla, el 23 de junio de 2004.

1. Con el fin de mejorar las comunicaciones entre el sector empresarial y la ciudadanía, es esencial motivar la participación del sector privado en el ámbito trilateral y fomentar su participación en las actividades de la CCA.

2. El CCPC presentó hace poco su Recomendación al Consejo sobre las orientaciones futuras del ACAAN, en la que se apremia a que se otorgue alta prioridad a algunas de las recomendaciones del Comité de Revisión y Evaluación del Decenio (CRED), entre ellas dos específicamente relacionadas con la participación del sector privado en las actividades de la CCA:

   Recomendación 4: Desarrollo de la capacidad para el establecimiento de alianzas ambientales más sólidas

   Recomendamos que la CCA oriente sus esfuerzos en materia de desarrollo de la capacidad a contribuir al desarrollo de capacidades institucionales, así como a una nueva generación de funcionarios ambientales y expertos versados, lo mismo al interior que al exterior de las dependencias gubernamentales, y en los sectores académico y empresarial.

   Para lograr esta meta, recomendamos que la CCA incorpore en forma sistemática el desarrollo de la capacidad en la mayoría de sus programas, con interés especial en: 1) apoyar a instituciones gubernamentales y organizaciones privadas mexicanas para fortalecer su aplicación de leyes y políticas ambientales, y 2) construir relaciones eficaces entre organizaciones ambientales de ideas afines en los tres países.

El esquema de este programa transversal deberá incluir:

- *Una definición amplia de desarrollo de la capacidad que incluya el intercambio de prácticas óptimas y la inversión en capacidad local.*
- *La definición de metas y objetivos claros, con indicadores mensurables del avance y monitoreo de los resultados alcanzados.*
- *La facilitación de alianzas directas de empresas y fundaciones privadas canadienses o estadounidenses con organizaciones mexicanas que luego puedan llevar a cabo actividades de desarrollo de la capacidad en el país.*

Asimismo, recomendamos que la CCA mantenga su apoyo al FANCA, como uno de los elementos de sus iniciativas de desarrollo de la capacidad, y como medio para continuar ampliando las redes de apoyo ciudadano de la Comisión.

Recomendación 13: Consolidación de las redes de apoyo de la CCA

A efecto de fortalecer los vínculos con las principales redes de apoyo, y para tener un mejor conocimiento de sus necesidades, recomendamos que el Consejo gire instrucciones al director ejecutivo para garantizar, con apoyo del CCPC, que la CCA procura una participación más sistemática y equilibrada de la comunidad empresarial, las comunidades indígenas, el sector académico, los intereses comunitarios y las ONG ambientalistas y socioeconómicas de los tres países, en todos los programas y actividades de la Comisión.

También recomendamos que el director ejecutivo procure la asignación de comisiones por parte de la comunidad empresarial y de las instituciones académicas.

3. La CCA deberá considerar la elaboración de criterios para entrar en asociaciones en el mejor interés de la institución y del medio ambiente. El CCPC con gusto revisaría dichos criterios y proporcionaría información adicional.

4. La atención debe centrarse en mejorar las relaciones del sector privado con la ciudadanía, y viceversa.

5. Debe también quedar claro que el intercambio de información es de dos vías, es decir que el sector privado proporciona información a la CCA y la CCA la ofrece al sector privado, y que estos intercambios deben ser públicos.

6. Una actividad específica del plan operativo de la CCA debe involucrar directamente al sector privado. Por ejemplo: 1) en el área de desarrollo de la capacidad, podría plantearse un proyecto centrado en ayudar a las industrias mexicanas a mejorar su infraestructura y tecnología ambiental, con el apoyo de las empresas canadienses y estadounidenses.

7. La participación del sector privado en las actividades de la CCA resulta todo un desafío, en particular tratándose de la pequeña y mediana empresa. Para ayudar en dicha tarea, el Consejo de la CCA podría designar un subcomité integrado por representantes del sector privado de los tres países. El mandato de este subcomité sería diseñar y promover vías de participación del sector privado en las actividades de la CCA.

8. La experiencia de la pequeña y mediana empresa de Canadá y EU podría ser de utilidad para las empresas mexicanas que buscan el cumplimiento de las nuevas regulaciones en proceso de ejecución en México. Una vía para alcanzar mayor éxito sería la colaboración con las asociaciones, cámaras de comercio y colegios de profesionales.

9. La creación de un Centro de Información de Eventos Ambientales en América del Norte es una opción que se podría analizar. En la medida de lo posible, las actividades de la CCA podrían planearse en paralelo con otros eventos a los que podrían asistir representantes del sector empresarial, lo que ayudaría a su participación en la CCA y fortalecería su interacción con la ciudadanía. Por ejemplo, la CCA podría involucrarse más en la organización de la Conferencia Global Americana, que alterna anualmente entre Montreal y Vancouver. Se trata de un evento de primer orden en el continente americano en el que se presentan las tecnologías ambientales más recientes.

10. Nos permitimos alentar a la CCA a que trabaje en colaboración con otras organizaciones, en la medida de lo posible, con el fin de obtener acceso a fuentes externas de financiamiento. Ejemplos de dichas alianzas incluyen al Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Fondo Mundial para el Medio Ambiente, etcétera.

Nos permitimos comunicar, por último, que el CCPC tiene considerado abordar este asunto como parte de su programa de trabajo para el año próximo.

En espera de que la información anterior resulte de utilidad.

Atentamente,

Donna Tingley
Presidenta del CCPC en 2004

c.c. Consejo de la CCA
Miembros del CCPC

Observaciones de los miembros del CCPC y la ciudadanía en las reuniones del 12 de marzo en Oaxaca y el 23 de junio en Puebla

- Es importante aumentar la participación del sector privado, misma que de hecho ha venido disminuyendo con los años. No obstante, debe ponerse igual esfuerzo en motivar la participación de otros sectores de la sociedad, como el sector académico o el social.
- Es importante insistir en la necesidad de equilibrio en la representación en los comités asesores multisectoriales.
- Resulta de utilidad un mayor aprendizaje sobre cómo las empresas pueden incorporar el desarrollo sustentable en su proceso de toma de decisiones.
- En cuanto a la participación del sector privado, si se ha decidido avanzar más hacia una forma de desarrollo sustentable y poner mayor atención al comercio y el medio ambiente, es esencial que se asegure una más positiva y constructiva participación del sector privado. Los beneficios son claros: conocimiento de los mercados experiencia técnica y recursos para llevar las cosas a la práctica. Se lograría también un enfoque más equitativo en la toma de decisiones. Es importante también involucrar a la pequeña y mediana empresa, misma que cuenta con recursos limitados. Necesitamos a las grandes multinacionales. Las fuerzas del mercado las empujan a que se comporten como buenos ciudadanos corporativos. La CCA puede organizar talleres en los que participe el sector privado sobre asuntos de preocupación común, como el manejo de las sustancias tóxicas, el movimiento de residuos peligrosos, la contaminación transfronteriza. No se cuenta con un representante del sector privado de Canadá en el CCPC. El Secretariado debe considerar también la contratación de más personal con experiencia en el sector privado.
- Son las grandes empresas las que cuentan con programas voluntarios y las que avanzan en la dirección correcta. Es importante sacar provecho de la experiencia.
- Desde la perspectiva indígena un programa principalmente orientado a la participación del sector privado y las instituciones financieras internacionales puede no ser visto de manera muy positiva. Muchas de las presentaciones de indígenas en el simposio expresaron grandes reservas respecto de las multinacionales y las grandes empresas. Es importante tener en cuenta también las preocupaciones indígenas cuando se formen las nuevas asociaciones. La CCA debe considerar la elaboración de criterios para que estas alianzas sirvan de mejor manera a los intereses de la institución y del medio ambiente.
- Antes de tomar una decisión concreta en este asunto [apertura hacia el sector privado] es importante contar con objetivos claros. ¿Se trata de financiamiento, intercambio de experiencia, cooperación? Deben tener claridad sobre sus necesidades. Tienen que elegir el tipo de alianza que mejor corresponda con su institución. El financiamiento puede no ser la mejor opción. Cuando se acepta dinero existe siempre el riesgo de perder independencia y credibilidad.
- La industria tiene algo que ofrecer, pero ni más ni menos que los otros. ¿La atención especial es para obtener financiamiento, aprender sobre la gestión u otros aspectos específicos que la industria hace bien? El financiamiento siempre llega con condicionantes.
- Es necesario proceder con cautela al involucrar a las multinacionales. Los mercados libres mundiales están dando más y más poder a las grandes empresas multinacionales, más allá del control de los gobiernos democráticos.
- Está bien una mayor representación sectorial pero tenemos que ser cuidadosos al involucrar al sector privado. Todos sabemos que el dinero habla. La realización de talleres con el sector privado es para mí una señal. Hay que involucrar al sector privado, pero no a costa del sector público.

- La mayor parte de la contaminación se deriva del sector privado y son ellos los que tienen en sus manos la solución y a los que se les debe llamar a cuentas. Hay una gran cantidad de trabajo por realizar.
- Resulta mucho más complicada la participación de la pequeña industria en el trabajo de la CCA. Toda participación, sin embargo, debe manejarse con cuidado. La mención de alianzas con la industria en la Declaración de Puebla debe hacerse con mucho, mucho cuidado, de manera que no se establezca a la CCA como una institución orientada hacia la industria.
- ¿Quién es el responsable de garantizar que la gente que no tiene acceso a la CCA pueda tenerlo? Esa es la función del CCPC, y no correr detrás del sector privado; si lo hacen, es necesario establecer contacto con la pequeña empresa, no con las grandes multinacionales, que van a terminar apoderándose de ustedes. Ellos ya tienen acceso a quienes toman las decisiones. ¿Para qué necesitan ayudarlos más?
- Ampliar los esfuerzos por centrarse en asuntos específicos dentro de las áreas prioritarias para las empresas.
- Debemos reconocer que, en cierto grado, el informe anual *En balance* y los procesos de los artículos 14 y 15 han generado una relación de confrontación entre la CCA y la industria.
- Es necesario involucrar a la industria pequeña y mediana, ya que también generan impactos ambientales, como se ha hecho evidente en las tendencias del informe *En balance* 2000.
- La CCA no debe buscar establecerse como institución orientada hacia la industria.
- Nadie quiere presenciar la privatización de la CCA.